

Senado de la Nación

Secretaría

RSA-0218/11

Buenos Aires,

17 MAY 2011

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-1134/2011, el Decreto DP-1276/03, la Resolución DR-1388/02, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto el Señor Director General de Cultura, Dn. Pedro MARABINI, solicitó la provisión de dos (2) tramos de pasajes terrestres, a favor del señor Juan LARREA CASTILLO, quien presentará su libro "La Nueva Técnica del Canto", en el Museo Parlamentario de este H. Cuerpo el día 17 de mayo de 2011.

Que, la Dirección de Secretaría, Privada, Despacho, Ceremonial y Protocolo, tomó intervención.

Que, los tramos serán entregados en carácter de colaboración por parte de este H. Senado.

Que, la presente se dicta conforme a la DR-1388/02.

Por ello,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorícese a la Dirección de Relaciones Oficiales a entregar DOS (2) tramos de pasajes terrestres en favor de la Dirección General de Cultura, para ser utilizados por el señor Juan LARREA CASTILLO, D.N.I. N° 14.783.069, para cubrir las rutas Mendoza - Buenos Aires - Mendoza, con cargo de rendir cuenta en dicha Dirección.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

